



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N.º 070-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE COSMETOLOGÍA - MODULO DE PEINADO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **19 días del mes de agosto del año 2024**, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las **10:00 horas**, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 070-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE COSMETOLOGÍA - MODULO DE PEINADO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, se reúne con el fin de otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección.

PRIMERO: ANTECEDENTES

- Mediante Informe N° 3885-2024-MDM/OGA/OA-EMAG, de fecha 15 de agosto de 2024, el jefe de la Oficina de Abastecimiento, concluye que el postor **CORPORACION COLORADO J & R E.I.R.L.**, adjudicatario del procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 070-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE COSMETOLOGÍA - MODULO DE PEINADO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, ha perdido automáticamente la buena pro, de conformidad con lo señalado en el numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Al respecto, la OPINIÓN N° 043-2021/DTN, indica: (...) "El mismo día del registro de la pérdida de la buena pro, la Entidad debe registrar el otorgamiento de la buena pro al postor que ocupó el segundo lugar o la declaratoria de desierto." (...)
- Por otra parte, según el Acta de otorgamiento de la buena pro, se cuenta con más postores dentro del orden de prelación y el postor que ocupó el segundo lugar es **PROYECTOS E INVERSIONES LAS BRISAS E.I.R.L.** con RUC N° 20600138708, con una oferta que asciende a S/ 63,932.50 soles.
- Con CARTA N° 0001-COMPRE-70-2024- DM/OEC, de fecha 16 agosto de 2024, se





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

solicita la reducción de la oferta económica del postor PROYECTOS E INVERSIONES LAS BRISAS E.I.R.L. con RUC N° 20600138708, debido a que su oferta económica supera el valor estimado. Dicha solicitud se realizó conforme lo dispone numeral 68.3. del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- Con CARTA N° 005-2024-PEIBEIRL, de fecha 19 de agosto de 2024, el postor PROYECTOS E INVERSIONES LAS BRISAS E.I.R.L. con RUC N° 20600138708, remite su reducción de oferta económica a un monto que asciende a S/ 53,427.00 (Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Veintisiete con 00/100 soles).

SEGUNDO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De las acciones realizadas, el Órgano Encargado de las Contrataciones en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente, se acuerda:

- **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **PROYECTOS E INVERSIONES LAS BRISAS E.I.R.L.** con **RUC N° 20600138708**, correspondiente al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 070-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE COSMETOLOGÍA - MODULO DE PEINADO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES A AA.RR. DE LA ZONA NORTE, DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**; por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/ 53,427.00 (Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Veintisiete con 00/100 soles)**, no incluye IGV, acogido a la Ley N° 27037. Asimismo, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido dicho acto, siendo las **18:30 horas del mismo día**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ING. ELIZABETH M. ARGANDOÑA GUERRERO
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES